



Auditoría

Recibí original
Alain Fernando Preciado López

DIRECCIÓN DE AUDITORIA

AUDITORÍA: AAD/003/2025

OFICIO: DA/167/2025

ASUNTO: Se notifica informe preliminar.



Gobierno de
Guadalajara

19 JUN. 2025

Alain Fernando
11:30hr

RECIBIDO

Dirección de Justicia Cívica Municipal
Secretaría General

C. Alain Fernando Preciado López
Director de Justicia Cívica Municipal
Gobierno Municipal de Guadalajara
Presente.

Sirva este medio para saludarle; además, como parte de la auditoría practicada a la Dirección de Justicia Cívica Municipal, que diera inicio con la Orden de Auditoría **AAD/003/2025**, en fecha 19 diecinueve de marzo de 2025 dos mil veinticinco, remito a usted el Informe de Auditoría preliminar y Cédula Única de Observaciones, a fin de que en un término de **30 treinta días hábiles**, contados a partir del día siguiente en que surta efectos esta notificación, atienda las recomendaciones correctivas y preventivas que se emiten, a fin de solventar las observaciones detectadas.

Lo anterior, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 3, fracción XXI; 8, 9, fracción II; 10, párrafo cuarto, fracción II; y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 3, fracción III; 48, numeral 1, fracciones I, VIII y XVI; y 52, numeral 1, fracciones V, XV y XVI de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco; en correlación con el artículo 8, numeral 1, fracciones II, IV y VI de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; 222, 223, fracciones II, III, VII, VIII y XI, todos del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara; numerales 3, 5, 17, 24, 25, 26 y 30 de los Lineamientos para la Realización de Auditorías y Visitas de Inspección a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, y demás relativos aplicables.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

Atentamente:

Guadalajara, Jalisco; a 19 de junio de 2025.

"2025, año de Guadalajara, todas y todos por una ciudad limpia".

José Alberto Sánchez Castellanos.
Director de Auditoría.

[Firma manuscrita]



Gobierno de
Guadalajara

Dirección de Auditoría
Contraloría Ciudadana

C.c.p. Lic. José Manuel Romo Parra. Secretario General. – Para conocimiento.
C.c.p. Archivo.

JASC/MBSR*



Gobierno de
Guadalajara

La Ciudad que
te cuida